

El Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades, A.C.

Organismo Acreditador reconocido por COPAES
(Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C.)

REACREDITA

del 20 de diciembre de 2019 al 20 de diciembre de 2024
el Programa Académico de la

LICENCIATURA EN ENSEÑANZA DEL INGLÉS NO ESCOLARIZADO

perteneciente a la Facultad de Lenguas
de la Universidad Autónoma del Estado de México
por cumplir con los requisitos de calidad.
H. Puebla de Zaragoza, a 20 de diciembre de 2019



Roberto Hernández Oramas

PRESIDENTE